

**CREENCIA Y SENTIDO
EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

*Comunicación efectuada por el Dra. Marta Fernández
en la sesión privada extraordinaria
de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires
del 18 de agosto de 2006*

La publicación de los trabajos de los Académicos y disertantes invitados se realiza bajo el principio de libertad académica y no implica ningún grado de adhesión por parte de otros miembros de la Academia, ni de ésta como entidad colectiva, a las ideas o puntos de vista de los autores.

Der Tragoedie erster Teil
“Nacht
Die Botschaft hoer’ ich wohl, allein
mir fehlt der Glaube”¹
Johann W. Goethe

Las creencias o sistema de creencias son analizadas en el devenir de las ciencias sociales como portadoras del sentido de la interacción humana. Los hombres las elaboran a través de procesos que desde la interioridad subjetiva se proyectan a las relaciones con los “otros” y, desde ese ámbito, reconfiguradas, vuelven a moldear lo creído subjetivamente, y generan de esa forma secuencias inacabadas y recursivas.

En esta manifestación de la dimensión no tangible del existir humano confluyen historias personales y circunstancias, cuyos efectos orientan las conductas de los hombres y son observados por algunos analistas como resultado de la amalgama que forma el imaginario colectivo. Ortega y Gasset, en su prosa galana, sostiene que las creencias “constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre que acontece. Porque ellas nos ponen delante lo que para nosotros es la realidad misma. Toda nuestra conducta, incluso la intelectual, depende de cuál sea el sistema de nuestras creencias auténticas” (Ortega y Gasset, 1968: 24).

En las ciencias sociales, en particular la sociología, las creencias son analizadas desde la función que cumplen en las relaciones sociales, mediante planteos teóricos orientados a comprenderlas y explicarlas.

Su objeto está conformado por un “continuum”, cuyos extremos oscilan entre los aspectos de máxima racionalidad hasta los de un mínimo nivel de reflexividad que, en su despliegue, comprende desde la interacción personal hasta otras formas esporádicas y no necesariamente realizadas de manera presencial, como pueden ser las re-

¹ Agradezco al Dr. Julio Olivera, la mención de Johann W. Goethe, *Faust* (v. 765): “El mensaje bien lo escucho, pero me falta la creencia”, con ocasión de la presentación de esta comunicación en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

laciones virtuales. Con todo, las “expectativas de los otros” son referencias y le otorgan sentido a la orientación de la acción. En definitiva, constituyen productos de la actividad social y no se entienden fuera de ella.

Los vínculos así conformados tienden a expresarse en complejos sistemas simbólicos, creados y reformulados en el fluir del tiempo; posibles de estudiar empleando instrumentos analíticos diferentes con el fin de comprender el quehacer humano, tanto en sus expresiones subjetivas como sociales y políticas.

Los tipos de creencias que sustentan esas relaciones conforman un amplio abanico, en el cual se pueden reconocer dos principios axiales. Uno, fundado en la reflexividad que tiene como función orientar la acción conforme al logro de un fin, y son las llamadas “creencias racionales”. El otro, tiene por cimiento diferentes creencias no racionales o a-lógicas al decir de Pareto. Dentro del espectro que las comprenden, otros tipos resultan de sus combinaciones. Por ello, se puede inferir que cualquiera sea el tipo de creencia que da sentido a la acción, brinda los elementos de justificación necesarios para realizarla, mantenerla, modificarla, suspenderla o finalizarla.

Por otro lado, estas diversidades sirven para explicar los repliegues que, en algunos casos, son útiles para distinguir conductas sociales de cooperación o de antagonismo. Esas diferencias devienen de los distintos valores sustentados y son posibles de ser observados en las distintas épocas históricas. Mannheim define a este fenómeno como “crisis de la estimativa”, al analizar la falta de acuerdo o concordancia en los fundamentos de las creencias sociales.

Cabe preguntarse ¿qué son las creencias? Con un alcance provisorio, se puede decir que poseen un sentimiento de adhesión a algo o a alguien de cuyo sentido es difícil dar razón. En este orden de ideas, se puede sostener que su contenido puede cambiar de una sociedad a otra, como también entre los distintos sectores que la componen. Si presentan un carácter normativo, se las denomina “valorativas”. Si se combinan con otras, conforman “visiones del mundo”, las fundamentadas en la fe y la trascendencia son “religiosas”, y las “políticas” se hallan incorporadas en las ideologías. Pero en todas ellas existe un proceso de internalización individual y colectivo. Y constituyen el fundamento justificativo de la acción humana, a pesar de que en ocasiones es difícil dar cuenta de aquello que se cree.

En efecto, su función es satisfacer la necesidad que tiene el hombre de comprender el sentido de su vida y del mundo que comparte con sus semejantes.

Este razonamiento permite formular el siguiente supuesto de trabajo: los sistemas de creencias elaborados y transmitidos por el hombre conforman contextos significativos dentro de los cuales se desarrollan las relaciones sociales. La aceptación de esta propuesta permite comprender el sentido del comportamiento social.

En consecuencia, se observa que existen diferentes tipos de ámbitos en donde se desarrollan creencias que conforman el entramado de la interacción social. Los seleccionados en este caso son: el de la subjetividad-objetividad, el de la dominación política y el de la ideología.

La creencia en el ámbito subjetivo y objetivo

En el ámbito subjetivo-objetivo la tradición sociológica ofrece un amplio debate. A los fines analíticos y con el propósito de sistematizar aquellas creencias compartidas y aceptadas por los miembros de una comunidad, a través de las cuales el comportamiento social se desarrolla, pueden ser distinguidas en dos facetas posibles de dissociar analíticamente. Una, la faz “subjetiva o individual”. La otra, la “objetiva o colectiva”. Esta dualidad, en el proceso de elaboración por el sujeto, conforma una unidad inseparable, sin perjuicio de que en cada hombre y contexto social gravite una más que otra.

El doble carácter de lo social como conjunto de creencias y prácticas que el hombre encuentra al nacer, como un complejo de significados subjetivos, orientó respectivamente las teorías de Emile Durkheim y de Max Weber.

Durkheim pone de relieve la exterioridad y el carácter objetivo de la realidad social. Considera a los hechos sociales como “cosas”, desarrolladas fuera del sujeto y susceptibles de ejercer influencia coercitiva sobre las conciencias particulares. En este sentido, sostiene que puede llamarse *institución* “a todas las creencias y a todas las formas de conducta instituidas por la colectividad” (Durkheim, 1961: 36). Agrega luego que la sociología es la ciencia de las instituciones, de su génesis y funcionamiento, y extiende así la significación que posee la creencia a su definición de sociología. Asimismo, dice: “el conjunto de creencias y de sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, constituye un sistema determinado que tiene su vida propia”, definiendo así la conciencia colectiva. (Durkheim, 1961: 89). La recurrencia a este concepto permite observar el énfasis que le asigna a su función como uno de los elementos

claves de su sistemática sociológica, al otorgarle la tarea de integración, adaptación y cohesión social.

Para Max Weber, en cambio, la creencia constituye uno de los “motivos” sobre los cuales se basa el “orden” social. Profundiza este punto al decir que: “el actuar referido por su sentido a terceros puede estar orientado de manera exclusiva hacia ‘el valor’, subjetivamente creído de su contenido de sentido en cuanto tal (‘deber’), en cuyo caso no se orienta en vista de expectativas sino de valores” (Weber, 1977: 190). Esta perspectiva subjetiva constituye un argumento justificador del contenido del comportamiento social, y sería la proposición incorporada que cumple un papel arquitectónico fundamental en la construcción del mundo social.

Ortega y Gasset al meditar sobre la capacidad que tiene el hombre para ensimismarse, continúa de alguna manera con el planteo weberiano, al sostener que: “no hay vida humana que no esté desde luego constituida por ciertas creencias básicas y, por decirlo así, montada sobre ellas. Vivir es tener que habérselas con algo: con el mundo y consigo mismo. Mas ese mundo y ese ‘sí mismo’ con que el hombre se encuentra aparecen ya bajo la especie de una interpretación, de ‘idea’ sobre el mundo y sobre sí mismo” (Ortega y Gasset, 1968: 18).

Estas dos perspectivas no se contradicen. Por un lado, la sociedad presenta una realidad objetiva y, por otro lado, los sujetos son los portadores del sentido. Sociedad e individuo conforman una misma realidad o fenómeno y el sistema de creencias puede ser categorizado como perteneciente al sistema cultural, en donde el individuo las internaliza a través del proceso de socialización.

La creencia en el ámbito de la legitimidad política

Por otra parte, cabe destacar que las representaciones intelectuales del ordenamiento social que posee el individuo de su propio mundo no sólo están referidas a los motivos que guían el desarrollo de su vida cotidiana, sino también a aquéllos que forman parte del sistema político.

Al respecto cabe preguntarse: ¿de qué manera, o, en qué principios se sustenta la legitimidad de una forma de dominación? O dicho de otra manera: ¿sobre la base de qué criterios se logra la obediencia de los dominados?

Tratar de desentrañar los motivos por los cuales la legitimidad de un ordenamiento social es posible se halla ligado a la división

entre los que gobiernan y aquellos que son gobernados. Los primeros deben recurrir a un conjunto de proposiciones para fundamentar sus decisiones políticas a fin de que sean obedecidas. Los motivos en los cuales se basa la legitimidad, conforman un continuo que va desde lo irracional hasta la máxima racionalidad; ellos determinan las características del dominio, que presenta un proceso circular retroalimentado por la “pretensión” que corresponde al que ejerce el dominio y la “creencia” que es propia del dominado y constituye la base de esa pretensión.

Sobre este punto Weber expresa que: “el fundamento de toda dominación, por consiguiente de toda obediencia, es una creencia: creencia en el <prestigio> del que manda o de los que mandan” (Weber, 1977: 172). Por lo tanto, hablar de legitimidad supone tener en cuenta los motivos (éstos están relacionados con aquello que se cree), y esto último se sostiene en algún valor. La tipología weberiana de la dominación está basada en distintas creencias, las que responden a un orden impersonal sostenido por leyes y normas, las sustentadas en la aceptación de la costumbre inmemorial y las referidas al liderazgo del profeta u héroe. Con todo, esta sistemática es un esfuerzo por descubrir conexiones significativas; pues todos los sistemas de poder implican, aunque en diferentes proporciones, la combinación de esos elementos. Los fundamentos de la legitimidad no son estáticos, por el contrario sufren las transformaciones propias del devenir social. Por ejemplo, la racionalización burocrática ha sido una fuerza revolucionaria en el imperio de la tradición. Esta transformación se ha realizado “desde afuera”, o sea que primero se modifican las organizaciones, luego los sistemas de ideas y creencias y, por último, las formas en cómo los hombres se interrelacionan con sus semejantes. La clave explicativa de esta secuencia es percibida en los cambios que se verifican en el contexto de actuación del hombre, mutante por la influencia de la técnica que cataliza en gran medida el incremento de la racionalidad y, en consecuencia, al proceso de transformación presentado. La autoridad carismática modifica “desde adentro” a los hombres y a las organizaciones según su fuerza revolucionaria, subversiva de valores, leyes, tradiciones y creencias.

La creencia tiene la función de servir como contenido justificador de la obediencia de los dominados, a fin de satisfacer los requerimientos de la autoridad. Para que ésta sea aceptada, los que ejercen el dominio deben tener en cuenta los criterios sobre los cuales se basa la relación. Asimismo, cabe destacar que toda creencia política es falible, aunque incorpore un conocer, por medio de la “evidencia”

(aquello que surge claramente al entendimiento) o por medio de la “voluntad” (lo que se quiere creer).

Otra dimensión del contexto político en donde es posible hallar la influencia de la creencia es en la mutua imbricación entre política y cultura, y esto constituye uno de los componentes básicos del concepto de cultura política. La interrelación entre el campo del simbolismo expresivo con las distintas formas de ejercer la política en las sociedades dentro de las dimensiones de tiempo y espacio, da lugar a la creación de una cultura política determinada. En este sendero, Pareto, Mosca, Michels, Wright Milis, Arnold Rose, entre otros, la identifican como una de las fuentes explicativas de los comportamientos políticos. En este concepto se integran distintas perspectivas. Una, corresponde a la acción política subjetiva, y la otra, es propia de su vinculación con el ámbito sociopolítico, en pos de conocer las motivaciones, actitudes, expectativas, esperanzas, deseos y aspiraciones del hombre en su interacción con el ordenamiento posible de una sociedad.

La creencia en el ámbito de la ideología

La vinculación entre ideología y creencia, es más bien de grado que de naturaleza, ya que la segunda forma parte del concepto de ideología.

Para la corriente estructural-funcionalista, representada por Talcott Parsons y Edward Shils, la ideología está compuesta por un sistema de creencias que cumplen la función de integración de los miembros de una sociedad. Para el primero “una ideología, pues, es un sistema de creencias, mantenido en común con los miembros de una colectividad (...) un sistema de ideas que orienta a la integración evaluativa de la colectividad, mediante la interpretación de su naturaleza empírica y de la situación en que se encuentran, de los procesos por los que ha llegado a un estado dado, de las metas colectivamente orientadas a sus miembros y de su relación con el curso futuro de los acontecimientos” (Parsons, 1966: 355). Uno de los cuatro componentes del AGIL parsoniano con el cual analiza el sistema social, es el de integración logrado a través del subsistema cultural, que tiene por función proporcionar normas y valores para fundamentar la acción social. Edward Shils reafirma esta posición al decir que: “la ideología es una de las formas que pueden revestir los diversos modelos integradores de las creencias morales y cognitivas sobre el hombre, la sociedad y el universo que florecen en las sociedades humanas” (Shils, 1977: 598; cfr. ideología).

Desde la hermenéutica de Paul Ricoeur, la ideología –también– tiene una función legitimadora pues “consiste en servir como posta para la memoria colectiva a fin de que el valor inaugural de los acontecimientos fundadores se convierta en objeto de creencia de todo el grupo” (Ricoeur, 1984: 93).

En estas concepciones, la ideología se orienta por creencias sustentadas en valores, cumpliendo la función de “integrar” a los miembros de una colectividad. En el sentido inverso, es un factor de “desintegración” con respecto a otros grupos que creen en distintos sistemas valorativos.

Lo dicho hasta aquí permite sostener que es posible realizar la integración de los aspectos subjetivos y objetivos en la elaboración de la ideología, pues constituyen orientaciones valorativas que se encuentran en cada individuo y ellas se proyectan en la faz política y orientan la navegación de los particulares en el mar de la política.

Estos argumentos de autoridad plantean que el sistema de creencias es el cimiento sobre el cual se elabora la ideología. Entendida como el conjunto de ideas sustentadas por los sectores de poder –ya sea que tengan una impronta de disimulo o de legitimación–, tiene como elemento constitutivo aquello que una comunidad elabora, sobre la base de la cual se aceptan o no las propuestas originadas por las áreas de poder, que son emitidas en pos de lograr sus aceptaciones. El mayor o menor grado de sus acatamientos permiten observar los niveles de legitimidad política y sirven como guías de la acción social en el contexto histórico en el que se desarrollan.

Ellas, a veces, presentan un carácter rudimentario, pero cuando se organizan en un sistema ideológico, se convierten en una fórmula de control social que perdura y se consolida a pesar de haber perdido su congruencia con un movimiento social.

A modo de conclusión

En el análisis realizado se ha intentado comprender uno de los fundamentos del comportamiento del hombre y, por el carácter de la época, se percibe como una de las claves que permiten comprender los desencuentros entre sociedades que detentan diferentes sistemas de valores y creencias.

La magnitud de este fenómeno contemporáneo lleva a conjeturar que un nuevo sistema social está deviniendo, y se suele afirmar que una fuente de ese proceso se manifiesta en el desarrollo cientí-

fico y tecnológico, que produce nuevos conocimientos y herramientas. Y de manera concomitante surge, como fruto amargo, una cultura hedonista que no repara en la violencia, en la exclusión, el hambre, el desempleo y otras consecuencias negativas para el hombre.

A diferencia de lo acontecido en el pasado, estas controversias son potenciadas por la cercanía de lo lejano y la presencia de lo ausente, al decir de Ortega y Gasset. En nuestros días, en la secuencia inacabada que tiene por términos: mundialización, globalización, se observan posiciones orientadas a la imposición de formas de creencias estandarizadas que, en algunos casos, perciben al distinto como enemigo o lo convierten en “vagabundo” al decir de Zgmunt Bauman.

Lo dicho hasta aquí es fruto de una interpretación de pensamientos sobre la realidad cambiante. El conocimiento de la historia muestra que los cuestionamientos o rechazos de los sistemas de creencias pueden ser observados una vez concluida la etapa de transformación, cuando se percibe que fueron incorporados por vastos segmentos sociales dando como resultado cambios en sentido de las relaciones sociales.

Lo analizado puede ser una vía posible de transitar para contribuir al conocimiento de los fundamentos del comportamiento social y con ello hacer viable una mayor integración y solidaridad social. El hombre tiene capacidad para tomar posición ante el mundo y de conferirle sentido. Está en su conocimiento y voluntad lograr que las creencias que pierden vigencia sean superadas por otras que ayuden a la construcción de un mundo más justo.

Bibliografía

- Durkheim, E. *Sociología: Las reglas del método sociológico*. Córdoba, Assandri, 1961.
- Ortega y Gasset, J. *Ideas y creencias*. Madrid, Espasa-Calpe, 1968.
- Parsons, T. *El sistema social*. Madrid, Revista de Occidente, 1966.
- Ricoeur, P. *Educación y política*. Buenos Aires, Docencia, 1984.
- Shils, E. *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1977.
- Weber, M. *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

MESA DIRECTIVA

- 2005-2007 -

Presidente

Dr. JULIO H. G. OLIVERA

Vicepresidente 1°

Dr. ROBERTO J. WALTON

Vicepresidente 2°

Dr. AMÍLCAR E. ARGÜELLES

Secretario

Dr. HUGO F. BAUZÁ

Prosecretario

Dr. JORGE SAHADE

Tesorero

Ing. PEDRO VICIEN

Protesorero

Dr. FAUSTO T. L. GRATTON

Director de *Anales*
Académico Titular Dr. Alberto Rodríguez Galán

Consejo Asesor de *Anales*
Académico Titular Dr. Amílcar E. Argüelles
Académico Titular Dr. Mariano N. Castex
Académico Titular Dr. Roberto J. Walton

Secretaria de Redacción
Dra. Isabel Laura Cárdenas

Impreso durante el mes de enero de 2007 en *Ronaldo J. Pellegrini Impresiones*,
Bogotá 3066, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
correo-e: rjpellegrini@fibertel.com.ar